

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Federico López Amo.

Vocales:

Don José Luis Mangiana de Más, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Sevilla.

Don Julián Fernández Ferrer, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Manuel Castaños Camargo, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Don Pablo Hervás Burgos, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Don Manuel Elches Calafat, Catedrático de la E. T. S. de Caminos de Madrid.

Don Juan Morcillo Casas, Profesor adjunto de la E. T. S. de Industriales de Tarrasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18126 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales.

Grupo I: «Matemáticas I» (cuatro plazas).

«Álgebra lineal» (una plaza).

«Cálculo infinitesimal» (una plaza).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas.

Grupo I: «Matemáticas» (dos plazas).

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Grupo I: «Matemáticas» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Losada Rodríguez.

Vocales:

Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la E. T. S. de Montes.

Don Juan Manuel Estefanía y Díez-Obregón, Catedrático de la E. T. S. de Minas.

Don Carlos Conde Sánchez, Catedrático de la E. T. S. de Minas.

Don Román Rianza Pérez, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Fernando Puertas Sales, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don Jesús María Minguet Melian, Profesor adjunto de la E. T. S. de Minas de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Más de Xás.

Vocales:

Don Julio Fernández Biargó, Catedrático de la E. T. S. de Navales.

Don Cristóbal Mateos Iguacei, Catedrático de la E. T. S. de Caminos.

Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la E. T. S. de Agrónomos de Valencia.

Don Juan de Burgos Román, Catedrático de la E. T. S. de Aeronáuticos.

Don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático de la E. T. S. de Agrónomos de Madrid.

Don José Turé Viñals, Profesor adjunto de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18127

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Escuela Técnica Superior de Arquitectura:

Grupo X: «Estructuras I» (tres plazas).

Grupo XI: «Estructuras II» (tres plazas).

Grupo XVIII: «Estructuras III» (tres plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael López Palanco.

Vocales:

Don Antonio García de Arangoa, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Don Emilio Bordoy Alcántara, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Juan Margarit Consarnau, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Luis Felipe Rodríguez Martínez, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Don Carlos Bouxade Rivot, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Ricardo Aroca Hernández-Ros, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales:

Don José Luis de Justo Alpañés, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Sevilla.

Don Rafael Sánchez Cubero, Catedrático de la E. T. S. de Arquitectura de Barcelona.

Don Fernando Rodríguez-Avial Azcunaga, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Madrid.

Don Joaquín Ignacio Nebreda de Miguel, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Don Gregorio Ras Oliva, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Barcelona.

Don José Luis Ramírez Ortiz, Catedrático de la E. T. S. de Industriales de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18128

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras:

«Historia media universal y de España» (dos plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Pericot García.

Vocales:

Don José Luis Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Miguel Gual Camarena, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Julio Valdeón Barrique, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don Miguel Angel Ladero Quesada, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Don José Angel García de Cortázar, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Angel Rodríguez González, Profesor adjunto de la Universidad de Santiago.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Vocales:

Don Alvaro Santamaría Arando, Profesor agregado de la Universidad de Barcelona.

Don Angel Ferrari Nuñez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José María Lacarra y de Miguel, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Julián San Valero Aparisi, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Federico Suárez Verdeguer, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Cristóbal Torres Delgado, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18129

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1807/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras:

«Historia moderna» (dos plazas).

«Historia moderna universal y de España» (cuatro plazas).

«Historia» (una plaza).

«Ciencias sociales» (una plaza).

«Historia universal moderna» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José María Jover Zamora.

Vocales:

Don Vicente Rodríguez Casado, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Manuel Fernández Álvarez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Antonio Eiras Roel, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Bartolomé Escandell Bonet, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don Antonio de Bethencourt Massieu, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Doña Ana María Díaz Medina, Profesor adjunto de la Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Cuenca Toribio.

Vocales:

Don Juan Pérez de Tudela y Bueso, Profesor agregado de la Universidad Complutense.

Don José Luis Cano de Bardequi y Sinobas, Profesor agregado de la Universidad de Valladolid.

Don Federico Suárez Verdeguer, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Fernando Solano Costa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Carlos Corona Baratech, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18130

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer, en propiedad, las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1807/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Filosofía y Letras:

«Historia universal contemporánea» (una plaza).

«Historia contemporánea universal y de España» (dos plazas).

«Historia contemporánea» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Cuenca Toribio.

Vocales:

Don Vicente Rodríguez Casado, Catedrático de la Universidad Complutense.

Doña Dolores Gómez Molleda, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Juan José Carreras Ares, Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza.

Don Vicente Palacio Atard, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Federico Suárez Verdeguer, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don Pedro Gan Jiménez, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Rumeu de Armas.

Vocales:

Don Fernando Solano Costa, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Carlos Corona Baratech, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Valentín Vázquez de Prada Vallojo, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.

Don José Cepeda Adán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don José Luis Comellas y García-Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Alfonso Cuco Giner, Profesor adjunto de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18131

ORDEN de 16 de julio de 1974 por la que se anuncia, para su provisión a concurso-oposición, la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (1.ª) y Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Sociología» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (1.ª) y Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.